



LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO XXII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Arco-Aguero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 3 DE NOVIEMBRE DE 1886.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados a precios convencionales. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NÚM. 1820

LA CRÓNICA.

CRÓNICA POLITICA.

Ya no dirá nadie que la fusión no es un partido reformista.

Mientras llega el momento de establecer el Jurado y el matrimonio civil y de reconocer el derecho que todos los españoles tienen a tomar parte en las elecciones de diputados a Cortes, diputados provinciales y concejales, el gobierno que preside D. Práxedes, ha querido dar una muestra de su espíritu reformista, así como para hacer boca, envió a la escala de reserva a los sargentos primeros. Al efecto, les dió el pasaporte a todos — unos 1500 — en un mismo día y a una misma hora.

Ya no hay, pues, en servicio activo, ni uno de esos temibles sargentos primeros que daban tan malos ratos a los Ministros de la Guerra.

¡Gloria al Gabinete fusionista en general y al Sr. Castillo en particular!

Ahora sí que va a eternizarse en el poder el partido que acaudilla D. Práxedes.

No se suprimen los sargentos primeros: los habrá dentro de tres años, si a los segundos se les ocurre ir a hacer los estudios necesarios en la Academia establecida en Zamora; pero esos futuros sargentos primeros, suponiendo que los haya, no profesarán ciertas ideas. Y si las profesan, se adoptará una medida por el estilo de la de hoy, que ha de inmortalizar al actual Ministro de la Guerra, y así se sale del paso.

Por supuesto, que cuando pregunten al general Castillo—que de seguro se lo preguntarán en las Cortes—por qué, si podemos pasar tres años sin sargentos primeros, no ha de suceder siempre lo mismo, y por lo tanto, por qué no se ha suprimido la temible clase, va a verse en un apuro; pero ¿qué diablos? Dirá que los sargentos primeros son muy necesarios; pero queera preciso concluir con los que existían al hacerse el cargo del Ministerio de la Guerra, y asunto terminado.

Lo que importa es que no haya en el ejército sargentos que conspiren, como al parecer lo hacían—así al menos se ha dado a en-

tender—los que han ido a la escala de reserva.

Verdad es que hay en el ejército oficiales y jefes y generales que han conspirado y se han sublevado mas de una vez, y que con todos ellos debiera hacer el Ministro de la Guerra lo mismo que ha hecho con los sargentos; pero ¿no saben ustedes que siempre la sogá se rompe por lo mas delgado?

Hablando de la trascendental medida, nuestro apreciable colega *El Manifiesto* de Cadiz, dice y con razon, que a poco que continúen los fusionistas de alto compete intentando arreglar a España, no va a quedar de ella ni el rabo. Y añade el colega:

«Tenemos un Leon y Castillo que es un primor de la naturaleza: un Newton, descubridor de las leyes, porque se rigen en todo país perfectamente desarreglado, las fuerzas centripetas y centrifugas; y trae al centro a la policia, ciertamente por ser allí donde hace más falta, y rechaza el sentido comun a la extremidad del radio social, por ser allí donde tiene que retirarse, para dejar paso franco a la simplicidad gubernamental.»

Sagasta, que tiene un gran caletre, comprendió que el gobierno que habia de confeccionar, reclutando gente entre los partiquinos del fusionismo, por habersele agotado la clase de partes por medio, tenia que ser un gobierno encastillado: un gobierno blindado con planchas de nulidad, necesitaba forzosamente un par de torres giratorias con corazas de ineptitud; y por eso, ya que habia puesto en la proa de la gobernación un castillo, juzgó que en la popa debia hacer magnifico y estratégico *pendant* otro castillo, que por el uso a que lo ha destinado, se le llama pomposamente el de la guerra.

Y este Castillo vió que todo lo que hasta el presente habia sido hecho, era malo: que en el ejército no sobraban, como lo creeria cualquier simplisimo mortal, generales y oficiales, sino sargentos: como que no hay en este misero país sitio donde se pose un pié, que no se pise un sargento: sargentos en activo: sargentos en la reserva: sargentos de reemplazo: sargentos paseantes: sargentos que se insurreccionan: vamos que cualquiera al oír hablar de esto, creeria que no hablabámos

sino de oficiales y generales.

Es verdad que los generales no se sublevan: ¿cómo habian de cometer semejantes asesinatos contra la nación! ¡Ellos, cuyo mayor número han hecho sus pobrecitas carreras a fuerza de años y de paciencia y aun de saliva! Verdaderamente que ha habido excepciones; pero las excepciones confirman las reglas, según dicen los escolásticos. Y aunque las excepciones sean más numerosas que los casos comprendidos por la regla general ó de generales, eso no importa: la regla es siempre regla. O'Donnell fué un gran general, y se sublevó y se *contrasublevó*. El Duque de la Torre, ilustrísima y respetable personalidad, lo mismo batia en las calles de Madrid a los demócratas, que derrotaba en los campos de Alcolea a los reaccionarios. Prim el valiente, el héroe de Africa, se lanzó varias, muchas veces, contra los gobiernos constituidos, para obligar a España a entrar en el camino de los pueblos dignos y libres.

Hoy España entera se descubre ante las cenizas de estos hombres que fueron tan grandes, precisamente porque se alzaron en armas contra las indignidades constituidas.

Bajando la escala, siquiera tres ó cuatro mil Peldaños, tropezamos con D. Arsénio, Pavia, Primo de Rivera, Castillo y unos doscientos más, los cuales, solo han cometido tres ó cuatro pecados mortales en asuntos de insurrecciones; pero estas son graciosidades, hechos humorísticos, que deben celebrarse por las monerías que nos trajeron.»

Ecos políticos.

Hay quien cree que vá por la posta la formación de un tercer partido.

Y hasta se supone que entrarán en él los izquierdistas y los heterodoxos.

Cosas más raras se han visto. Y si hubiese seguridad de que existiendo el tercer partido alcanzaría pronto el poder, ¿quién duda que quedaría aquél formado en 24 horas?

Los izquierdistas y los heterodoxos convienen en un programa amplísimo, que consiste: 1.º En defender la monarquía. 2.º Acometer reformas sin exageraciones inconvenientes. 3.º Que estas reformas no han de ser las sostenidas hasta ahora por la izquier-

Este programa puede ser aceptado por el marqués de la Vega de Armijo y por el general Salamanca.

¿Por qué nó?—dice en un artículo de fondo *El Resumen*, y añade:

«Ni es cosa tan difícil. Porque desligado personalmente del Sr. Sagasta el ex-ministro de Estado, y no aspirando a fundar un dogma ni a retirar de la política su inteligencia, bien natural parecerá a todo el mundo que venga a opinar lo mismo que opinamos nosotros sobre la ineptitud del presidente del Consejo, y a desconfiar de todas sus promesas.»

Después de todo, no hay que olvidar una cosa: y es que la izquierda defiende hoy, al cabo de los años, con una constancia y un patriotismo de que existen pocos ejemplos, lo mismo que defendían hace unos cuantos, los señores marqués de la Vega de Armijo y Sagasta.»

Cómo pueda coincidir la extrema izquierda de la democracia monárquica con la extrema derecha del fusionismo y con el que pretende ser representante auténtico del partido conservador es cosa que, según *El Globo*, hoy por hoy no se comprende.

Y es posible que más adelante tampoco.

Porque es el caso, que en lo esencial del nuevo programa se observa una exacta coincidencia con el del Sr. Sagasta.

El cual, como el general Lopez Dominguez, ofrece «acometer las reformas políticas sin vacilación, pero sin exageraciones inconvenientes en las circunstancias porque el país atraviesa.»

El Progreso tiene cuatro directores en la cárcel-modelo.

Y no es esto sólo; pues no se omitió medio alguno a fin de molestar a nuestro valiente colega, é impedir que sus números lleguen a manos del público.

Hace dos días, cuando los 30 repartidores de *El Progreso*, al mando de su jefe D. Antonio Martínez, estaban preparando el reparto, un inspector suspendió las operaciones y se llevó preso al Sr. Martínez.

Después se le puso en libertad, diciendo que se le habia confundido con otra persona.

Se lucen los fusionistas.

Leemos:

«*El Correo* ha oído hablar de un voto de confianza que partirá de los escaños de la mayoría el mismo día que se abran las Cortes.»

Eso mismo hacían los conservadores para salvarse de las derrotas con que los fusionistas los amenazaban en su último período de mando; de modo que hasta en eso no hacen más que imitar.

Verdad es que procediendo así, morirán antes y peor.

Porque D. Manuel de la Pezuela no acepta el cargo de capitán general del departamento de Cadiz, que se le habia ofrecido, dice *El Resumen*:

«Pero, señor, ¿qué les pasa a los marinos?»

Ninguno acepta lo que le dan.
¿En qué se les ha faltado á ustedes caballeros?
¿O es que con esos anteojos que ustedes gastan, han visto acercarse lo que no ven estos señores que acaban de tomar puesto en la situación?»

Pues eso es.
Como no son miopes, y además tienen anteojos de larga vista, pues...!

Dice un colega, que Sagasta se ha decidido á funcionar de Cataclismo.

Y en efecto; es más que azote de sargentos.

Ya salieron en la *Gaceta* las cesantías de los directores de Hacienda.

Y se asegura que la última combinación de gobernadores no ha sufrido variación alguna y que se llevará á efecto en todas sus partes, á menos que algunos de los gobernadores no prefieran renunciar el cargo.

¡Firme, firme contra propios y extraños!

De todo un poco.

La *Gaceta* ha publicado un decreto que autoriza la publicación del convenio celebrado con Portugal para la permuta de vales de correos entre los dos países desde el día 1.º del próximo diciembre.

Hace mucho tiempo que la prensa española y la portuguesa venían indicando esta importante necesidad.

Las casas comerciales de un país no giraban sobre las del otro cantidades inferiores á 6 ú 8 duros, lo cual impedía la realización de innumerables transacciones.

Las empresas periódicas ganan bastante con esta mejora, que contribuirá indudablemente á estrechar las relaciones cada día más amistosas, de España y Portugal.

Está llamando la atención de las señoras el último número de *La Moda Elegante Ilustrada*, que además de numerosos modelos de trajes y sombreros para señoras, señoritas y niños, contiene un suplemento extraordinario con diez preciosos modelos de abrigo, todos ellos del mejor gusto y de una suprema elegancia. En el artístico figurin iluminado que á dicho número acompaña, *La Moda Elegante* da otros dos modelos (*traje de paño y terciopelo rubí*, y *abrigo de otomano negro y terciopelo cincelado*) que han de tener gran aceptación este invierno.

A pesar de lo selecto, numeroso y práctico de los elementos que la componen, *La Moda Elegante* no es solamente una publicación de lujo exclusivamente dirigida á las clases acomodadas, desde el momento que de ella se hacen cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 40 pesetas el año y 17 reales el trimestre, lo que pone al alcance de todas las fortunas este utilísimo periódico, verdaderamente indispensable á las familias.

La Administración de *La Moda Elegante* (calle de Alcalá, 23, Madrid), remite gratis un número de muestra y el prospecto á cuantas señoras se sirvan pedirlo por carta.

Sección provincial.

De *La Revista de Almendralejo*:
«Van terminando las operaciones de

la vendimia, y ya se ha vendido vino nuevo á 11 y 12 reales arroba.»

Muy barato se vende el vino en Almendralejo.

No se expondría seguramente, á 11 ó 12 reales arroba, si los cosecheros tuvieran que entenderse con una empresa arrendataria que les cobrase por consumos 7 ú 8 reales arroba.

Y eso, habiendo hecho una rebaja de la cantidad que señala la tarifa.

Hoy, probablemente, reanudará sus tareas *La Reforma* de Cáceres.

Se confirmaron nuestros pronósticos.

En las últimas elecciones para diputados provinciales, han resultado elegidos por Cáceres y Córca respectivamente, los adictos don Miguel Muñoz Mayoralgo y don Augusto Saenz.

Ha llegado á Cáceres nuestro particular amigo D. Luciano Mateos y Cedrun, secretario que fué de la Audiencia de lo criminal de Badajoz, y que ha sido nombrado Juez de Instrucción de Valencia de Alcántara.

Dice *El Orden*, periódico de Cáceres:

«Con ocasión de un artículo que publica *El Teléfono* de 23 del actual, titulado *Tipos inverosímiles*, el Juzgado de primera instancia de esta capital ha empezado á instruir diligencias para esclarecer y aquilatar los hechos que allí se denuncian.»

Leemos en *La Revista de Almendralejo*:

«Por la Audiencia territorial de Cáceres se ha dictado auto de procesamiento contra el concejal D. Joaquín de la Rosa y Sousa y dependiente que fué de don Gabino Garrido del Saz, por desobediencia al alcalde.»

No sabemos si es uno solo ó son dos los individuos que ha mandado procesar la Audiencia de Cáceres; pues á causa, sin duda, de alguna errata, el colega no lo dice con claridad.

Pronto llegará á Almendralejo la compañía de zarzuela que ha de actuar en aquel teatro; pues están terminándose todos los trabajos de restauración y limpieza.

En los días 22, 23, 25 y 26, se ha visto en juicio oral y público, en la Audiencia de lo criminal de Don Benito, la causa instruida en el juzgado de Herrera del Duque, contra D. Manuel Calderón y otros seis individuos de su parcialidad política, por falsedad cometida en las elecciones municipales verificadas el año de 1883, en el pueblo de Casas de Don Pedro.

El ministerio fiscal ha estado representado por el Sr. Altamirano; la acusación privada y la defensa de los procesados, por los letrados D. Estéban Barquero y D. Juan José de Sosa, respectivamente.

El gran número de testigos presentados por las dos partes, y algunos incidentes del juicio oral, ha sido el motivo de que este juicio haya durado cuatro días.

El tribunal ha condenado al Alcalde D. Manuel Calderón, á la pena de cinco meses de arresto mayor, multa y accesorios y la séptima parte de las costas, absolviendo á los demás procesados.

Se halla vacante en Don Benito, unas de las plazas de médicos ti-

tulares y la de secretario del Ayuntamiento, dotadas con 750 y 3000 pesetas respectivamente.

A mediados del mes actual espirará el plazo de 30 días fijado para la presentación de solicitudes, y por lo tanto, para cubrir definitivamente las referidas plazas.

Dice *El Partido Liberal*, periódico de Cáceres:

«PROBLEMA.

El pueblo de Torquemada, es casi en su totalidad conservador. Los capitaneó D. Federico Belmonte. Tiene 193 electores. Ha tenido en él, el candidato liberal D. Miguel Muñoz Mayoral, 195 votos: (¡Votar es!) ¿Quiénes son aquí los conservadores?»

Pues son los mismos que votarán á un candidato canovista, cuando mande D. Antonio.

Como votarán un candidato demócrata cuando la república se establezca en España.

Los conservadores saben las ventajas que proporciona el votar siempre con el que manda.

Menudean los crímenes en la provincia de Cáceres.

En uno de los días del mes anterior, se cometieron dos homicidios, por una misma persona, en el pueblo de Zarza de Granadilla.

El autor de los homicidios, llamado Feliciano Gil Estéban, fué puesto por la Guardia civil á disposición de los tribunales.

En Cilleros, fué asesinado en unos de los días de Octubre, Santos Hidalgo Marcos.

El presunto autor de aquel hecho es un portugués llamado José María Navaes, que estaba al servicio del Santos Hidalgo.

El José María no ha sido detenido, pero la Guardia civil está practicando gestiones para conseguir su captura.

Sección local.

Anoche se constituyó interinamente la Diputación provincial.

El Presidente de edad, lo es don Manuel Álvarez Chamorro.

Secretarios, D. Diego Gallardo y D. José Mifsut.

Anoche se eligieron la Comisión permanente de actas y la auxiliar de la misma.

He aquí las personas que las componen:

COMISION PERMANENTE.

D. Juan Dominguez de la Cámara.

D. Manuel Lopo Melano.

D. Fernando Ceballos y Solís.

D. Juan Nogales Orellana.

D. Tomás Vaca Garcia.

COMISION AUXILIAR DE ACTAS.

D. Ernesto Donoso.

D. Manuel Hidalgo.

D. José Orellana.

Anoche también se dió cuenta de un escrito de D. Santiago González Corbalán, que como saben nuestros lectores, luchó por el distrito de Zafra, pidiendo que se declare grave primeramente y se anule despues, el acta del citado distrito.

La solicitud del Sr. Gonzalez, fundada en hechos que si fuesen exactos revisten gravedad, pasó á la comision correspondiente.

Háblase de D. Manuel Balmaseda, del señor marqués de Riocavado y de D. Juan Macias Ga-

llego, para la presidencia de la Diputación.

Todos son adictos.

Para la vice-presidencia de la Comisión provincial se indica á D. Tomás Vacas, D. Ernesto Donoso y D. Fernando Ceballos.

También los tres son adictos.

Algunos fusionistas sostienen que los que tienen más probabilidades de obtener los cargos de presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial son los señores Balmaseda y Vacas.

Ya veremos lo que sucede.

En la sesión celebrada hoy por el Municipio se han despachado asuntos de escaso interés.

Hace algunos días hubo un escándalo mayúsculo en las inmediaciones de la puerta de Pilar.

Una mujer que venía por la carretera de la ronda exterior—desde la cual se va al camino de Albuera—conduciendo sal en un borrico, fué detenida por un cabo del resguardo de consumos, que la hizo ir á dicha puerta, donde se la indicó que tenía que pagar dobles derechos y que si no lo hacía se le decomisaban el burro y la sal.

El hecho lo presenciaron muchas personas, algunas de las cuales manifestaron al cabo del resguardo, que no tenía razón para detener en la carretera á la mujer aludida; pero aquél no hizo caso y aun parece que ofendió de palabra á uno de los que formularon observaciones en aquel sentido.

El cabo del resguardo decía que la mujer detenida salió de la estación del ferro-carril, con la sal, que se dirigió hacia la carretera de Alburquerque, situada más allá del puente de Palmas, dejando á otra mujer uno de los sacos que servían de envase á la sal; y que despues retrocedió para tomar la carretera de la ronda exterior. Si así fué ¿por qué no detuvo á la supuesta defraudadora cuando iba cerca del puente y la condujo á la puerta de Palmas, en lugar de consentir que tomase dicha carretera? Y si la dueña de la sal pensó, v. g. ir á Alburquerque á vender su mercancía, y luego, variando de propósito, se decidió llevarla á la Albuera, ¿podía nadie impedir, esto, legalmente?

Vigilea los dependientes de consumos para que no se infrinjan las disposiciones del reglamento y para que no se hagan introducciones fraudulentas; designen un *magyar*, si lo consideran preciso, para cada una de las personas que se dediquen al matute; pero no realicen actos como el que nos ocupa, que pueden ser causa de un grave conflicto.

Por falta de espacio, no incluímos en el número anterior de *LA CRÓNICA*, las siguientes líneas:

Algunos fusionistas de esta localidad y dos ó tres amigos particulares, obsequiaron con un banquete al señor D. Nicasio Montes.

La reseña de este suceso gastronómico, la publica *La Defensa* en el lugar destinado á su artículo de fondo.

En cambio, *La Nueva Revista Extremeña*, que milita, como *La Defensa*, en la fusión, no dá noticia siquiera del banquete.

Y á propósito: un señor Panadero, que ignoramos quién es, al telegrafiar á *El Correo*, hablando de la fiesta, incurrió en algunas inexactitudes; entre ellas la de decir que asistieron varios re-

presentantes de la prensa periódica.

El único periodista que asistió, fué el Sr. Sanabria, que suponemos lo haría mas bien como amigo particular, que con aquel carácter.

Inauguración del teatro.

El magnífico coliseo construido en la plaza de Minayo, es, en opinión de algunos—opinión de que no participamos nosotros—excesivamente grande para esta capital; pero en la noche del sábado 30, resultó insuficiente para todas las personas que deseaban asistir a la función inaugural.

Como se había dicho que esta empezaría a la hora anunciada, el público invadió, así puede decirse, el nuevo teatro, antes de las 8 de la noche.

El aspecto que ofrecía el coliseo de Lopez de Ayala, era sorprendente. Casi todos los palcos y plateas, y no pocas butacas, ocupábanlos el sexo bello, que lucía elegantísimos trajes, flores preciosas y joyas de gran valor.

Numerosas debieron ser las bajas que en los pollos y aun en los gallos con espolones, causaron con sus ojos de fuego las bellísimas extremeñas.

A las 8 y cuarto la orquesta nos hizo oír la preciosa sinfonía de *Campione*. Se alzó la cortina y empezó la representación de la obra.

La presencia, tras breve intervalo, de la Srta. Gonzalez, causó agradable impresión en el público; impresión que fué en aumento cuando emitió las primeras notas.

Al presentarse en escena el señor Beltrami, el público le reveló sus simpatías. También los señores Guzman y Vazquez fueron objeto de una cariñosa demostración.

Y sin embargo, el público no dió las muestras de entusiasmo que se esperaba, teniendo en cuenta que aquel a noche se inauguraba el teatro. Ya sea porque se escogió una obra poco apropiada para la fiesta que se celebraba, — lo cual no quiere decir que su música no sea bellísima, — ya sea porque esa obra no ofreció ocasión a los señores Montesinos, para exhibir alguna de las bellísimas decoraciones que han pintado; ya porque el teatro tenía poca luz; a causa de que sobre ser insuficiente el número de aparatos, se apagaron algunos de estos; ya, en fin, por otras causas, es innegable que en la concurrencia se notó cierta frialdad, en la función a que nos referimos.

Justo es consignar no obstante, que la Srta. Gonzalez fué aplaudida en el rondó, donde hizo verdaderos primores; que el Sr. Beltrami cantó su parte con gran valentía y que Guzman y Vazquez oyeron con justicia las palmas en el cómico dúo del segundo acto.

La verdadera función inaugural puede decirse que se celebró en la noche del domingo, a la cual asistió también una numerosa concurrencia.

La zarzuela elegida para esa noche fué *Jugar con fuego*, en la que hizo su debut la tiple señora Toda. Esta artista, que conserva aun para el canto excelentes facultades, parecemos que en todos los papeles que tenga a su cargo ha de ser tan aplaudida como lo fué en el de duquesa de Medina, de *Jugar con fuego*. La romanza del

acto tercero la cantó con exquisito gusto; y en el dúo del segundo rayó a gran altura.

El Sr. Beltrami, nada dejó que desear en el canto; el Sr. Vazquez, caracterizó de un modo notable el tipo del marqués, y el señor Guzman, interpretó con gran acierto el del duque de Albuquerque. En una palabra, resultó un conjunto excelente, mereciendo especial mención el concertante, que fué cantado de un modo admirable.

La decoración del segundo acto es muy bella, y agradó mucho al público, que llamó al palco escénico a los Sres. Montesinos; también fué llamado a la escena el inteligente arquitecto Sr. Brioso, director de las obras.

Y ya que hemos nombrado a los señores Montesinos, diremos que por un olvido involuntario no enviamos en el último número a tan inteligentes artistas los plácemes que merecen por sus notables trabajos escenográficos.

Anoche se puso en escena *La Tempestad*.

En esta obra debutó la señora Echevarría, que tuvo a su cargo el papel de Roberto.

La Srta. Gonzalez, que desempeñó discretamente el de Angela, nos hizo oír, arrancando aplausos, la romanza del acto tercero, que aqñise había suprimido siempre al ponerse en escena aquella obra.

Beltrami, cantó con afinación notable su romanza de salida y se distinguió también en el terceto del tercer acto. Fué llamado a la escena con la Srta. Gonzalez y la Sra. Echevarría.

Vazquez muy discreto en el papel de Simon.

El Sr. Zavala procuró cumplir en el de Mateo; pero no siempre bastan los buenos propósitos para hacerse aplaudir.

Los dueños del nuevo teatro han pedido a Madrid los aparatos precisos para aumentar el número de luces.

Nos parece bien.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN BADAJOZ.

Recaudación de Contribuciones.

La cobranza de contribuciones del segundo trimestre del año económico de 1887-88, por territorial e industrial se verificara en esta capital en los dias del 2 al 18 del corriente mes, presentándose a domicilio los respectivos cobradores con los recibos talonarios.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo, art. 14 de la instrucción vigente.

Badajoz 29 de Noviembre de 1887. — El agente de la capital, JEAN BARREROS.

PILDORAS HOLLOWAY.—Las Llagas Sanadas.—Este unguento es el remedio sanativo más pronto y más seguro que se conocen para las afecciones cutáneas, las dolencias escrofulosas ó escorbúticas, las ulceraciones, las erupciones y las inflamaciones. En la composición del mencionado bálsamo no entra ingrediente alguno delétere, sino que al contrario él posee las calidades más refrigerantes, purificantes y fortalecientes que es posible imaginar. La aplicación de este unguento no irrita en lo más mínimo ni aun el cutis delicado de los niños de tierna edad, de suerte que el medicamento está eficaz para las enfermedades infantiles como para las propias de la vejez. En todos los casos de enfermedad, constitucional, crónica ó compleja las Pildoras Holloway deber han usarse al mismo tiempo que el unguento, a fin de que sea expelida del cuerpo toda materia morbosa.

NO MAS CALENTURAS.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro

es el remedio más seguro conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras.

En Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.

BADAJOS, Sr. CAMACHO

Almendralejo, Sr. Martínez Pinillos.

Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.

Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.

Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.

Jaén, Sr. R. de la Higuera.

Huelva, Sr. Figueroa.

Señora viuda y sobrino de Vicente J. Perez, Villanueva de la Serena (Droguería)

En Madrid, en casa del autor, Rudas 1, farmacia de Perez Negro.

INTERESANTE.

COMPANIA DE NAVEGACION AL PACIFICO.

EN VAPORES CORREOS INGLESES.

«THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.»

Salida de Lisboa los dias 13, 23 Octubre, 10 y 21 Noviembre, 8 y 22 Diciembre, para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Mollendo y Callao.

La flota de esta compañía, se compone de 40 buques de gran tonelaje, con médico a bordo, pan fresco, diario y toda clase de comodidades.

Tomando billete en esta agencia, se facilita gratis, el del ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

Para mas detalles, dirigirse a D. ANTONIO COVARRSI, agente de aduanas en Badajoz, almacén de pianos y armas de za, calle de la Soledad, núm. 25.

FERNANDO ALEGRE RAMIRO,

AGENTE DE NEGOCIOS.

39, Madaglena, 39.

BADAJOS.

Agencia general de negocios de don Fernando Alegre y Ramiro, el que ofrece sus servicios a los Ayuntamientos, sociedades y particulares en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos.

Esta casa ultima todas sus gestiones aunque por su índole los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS, la Norte-Americana

MANUEL MONSALVEZ,

representante que ha sido en esta ciudad de la Compañía Fabril Singer.

CALLE COMEDIAS, N.º 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los dias festivos se cierra a las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y perito-lasador de tierras.

AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EN LAS PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CÁCERES

BENEGAS, 3, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.— Mediciones sasaciones y division de fincas rústicas.— Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.— Trabajos catastrales.— Planos especiales de términos municipales. Amillaramientos, deslindes, enmojanamientos.— Calculo y reducción ó equivalencia de su perfiles.— Prácticase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.— Consultas referentes a la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.— Gestión y realización de estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.— Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.— Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos.— Pago de los semestres y de las cantidades que se adelan-

ten a cuenta del capital.— Reserva, cautividad y economía.

PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vniagre, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia Globo: T.º 20.

Badajoz Farmacia del Doctor Camacho. PRECIO DE CADA FRASCO 24 REALES

ADORNOS

DE YESO Y BARRO BLANCO

MANUEL CABALLERO, pintor, adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Cáceres, calle de Barrionuevo 51.

Elabora balaustrades de 3 y medio reales cada uno, de seis clases, Jamba de 4 reales el metro a 12. Modillones de 5 a 10 reales. Capiteles de 40 a 100 reales. Muecitas para balcones de 18 a 40 reales. Remates de 25 a 80 reales; y de yeso a precio sumamente reducidos, pues hay flores desde 12 reales a 120.

Tuberías y tejas vitriadas que se confecciona con un barro especial desmenuado por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ninguno otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos a precios muy reducidos.

Se mandan muestras a quien las desee. No se servira ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta la terminación.

LAS Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada atiqueta, la signatura: Kava Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine

En Badajoz, D. J. Jimenez

Pedidos importantes a C. A. Saavecha.

Taihout 57, Paris

CIRACION ASEGURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Badajoz, don J. Jimenez,

Pedidos importantes a C. A. Saavedra


Taihout, 55, Paris.

Tipografía de la viuda de Artaaga.

MAQUINAS PARA COSER.
 LA COMPANIA FABRIL «SINGER»
 GARANTIA POSITIVA.
 ENSEÑANZA GRATIS
 A DOMICILIO
 Y SIN LIMITES
 ALGUNO.

GRAN REBAJA AL CONTADO
 DIFERENTES ACCESORIOS
 PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS

HILOS DE ALGODON, SEDAS
 AGUJAS, ACEITES
 Y PIEZAS SUELTAS.

Marca de

Fabrica.

2,50
 PESETAS SEMANALES
 SIN AUMENTO
 NI ADELANTO ALGUNO
 CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Badajoz,
18, Plaza ep la Constitucion, 18.

CAFES Y TES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañia la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTOS TOSTADOS a la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman unsurtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañia, calle de San Juan núm. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fue importado a España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

CHOCOLATES

TES CAFES Y TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID=ESCORIAL.

26 MEDALLAS DE PREMIO.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Cafés y Tapioca de 200 gramos.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA.

OFICINAS PALMA ALTA, 8.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres. No. 3.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajes, para las PALMAS (Gran Canarias), y VERACRUZ.
 Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander, el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Transatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Callifornia como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
 LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadabuena.

VAPORES CORREOS DE LA **Compañia Transatlántica,** (ANTES DE A. LOPEZ, ETC.)

Servicios para Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Colon y Pacifico.

PUNTOS DE SALIDA.	DIAS DE CADA MES
Barcelona	4 y 25
Valencia	5
Malaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	21
Coruña	20

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Itra-bya, Nueva-Havana, AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, con todos los principales puertos del Pacifico como Puntas Arenas, S. Juan del Sur, San José, Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso en Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampai, Iquique, Caladra, Coquimbroy, Valparaiso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Valetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De tercera diferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

En todas las Farmacias, Perfumarias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arros especial Preparado al Bismuto por CH^{LES} FAY, Perfumista PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

En Badajoz, don J. Gimenez. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taibour, 55, París.

BAZAR DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE **ANTONIO COVARI** 25-SOLEIDAD-25

Gran surtido de armas de caza, pistolas y revolvers, municion y balas de todos los números.

Cartuchos vacios y cargados de todos calibres.

SE VENDE DINAMITA.

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalacion de gabinetes de fisica y líneas telegraficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y telefonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50 raneo de porte.

LOBO, 8, DUPLICADO.—MADRID